



República Oriental  
del Uruguay  
Poder Judicial  
Servicios  
Administrativos

**CIRCULAR N° 81/2009**

**REF: LLAMADO ABIERTO A ASPIRANTES OCUPAR CARGOS DE CHOFER**

Montevideo, 23 de julio de 2009.-

**A LOS SEÑORES JERARCAS:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 449/09/21 la Suprema Corte de Justicia, fueron aprobadas las bases para el llamado abierto para la provisión de cargos de **Chofer** Esc. IV, Gr. 9 a ser desempeñados en el Departamento de Transporte.-

- **Requisitos para la participación (excluyentes):**
  - ❑ Ser ciudadano (natural o legal con 3 años de obtención de carta de ciudadanía).
  - ❑ Edad: 30 a 45 años, a la fecha del cierre del plazo de inscripción.
  - ❑ Nivel educativo mínimo: Ciclo Básico de enseñanza secundaria completo.
  - ❑ Domicilio en la ciudad de Montevideo.
  - ❑ Libreta de conducir vigente “Tipo B”.
  - ❑ No tener sanciones por alcoholemia o incidentes con autoridad municipal de Tránsito o Policía de Tránsito o Caminera en los últimos tres años.
  - ❑ Tener experiencia laboral de al menos 5 años como conductor profesional.
- **Período de inscripción:** Los interesados deberán inscribirse en la página [www.concursos.poderjudicial.gub.uy](http://www.concursos.poderjudicial.gub.uy), desde el 3 de agosto hasta el día 14 de agosto inclusive.-
- **Las bases:** se encuentran disponibles en [www.concursos.poderjudicial.gub.uy](http://www.concursos.poderjudicial.gub.uy).-

Sin otro motivo saluda a Ud. atentamente.-

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DIRECTOR GENERAL  
DR. ERIC MENDES VIECO